



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA**  
**AREA CONTRATACION**

CEA.3.0-07  
16-ECD-003

SULOF-ARCON - 3.1

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2025

Señor  
**EDGAR HUERTAS GARCÍA**  
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL ORIÓN  
Diagonal 17C sur 25-26  
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única adición Nro. 1 y prórroga Nro. 1 a la orden de compra Nro. 148713.

De manera atenta me permito notificar al señor representante legal, de la aprobación de la garantía única correspondiente a la adición Nro. 1 y prórroga Nro. 1 a la orden de compra Nro. 148713, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DEL LOTE 2 CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO EN MATERIAL SINTÉTICO, PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-278-AMP-2021"**, los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, **"Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación"**, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el **"PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN"** y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el **"SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN"**, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfono: 5159000  
[diraf.guged@policia.gov.co](mailto:diraf.guged@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**